



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Pertencientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

CIRCULAR INFORMATIVA 016-22

Bogotá, junio 24 de 2022

PARA: TODOS LOS ASOCIADOS
DE: JUNTA DIRECTIVA Y GERENCIA
ASUNTO: INCREMENTOS EN TASAS DE CAPTACION DE AHORROS Y DE INTERESES DE ALGUNAS LINEAS DE CREDITO

Señores asociados:

Teniendo en cuenta las actuales circunstancias del mercado financiero colombiano en cuanto a tasas de captación de ahorros y de intereses de créditos, así como la necesidad de ofrecer más incentivos para impulsar el hábito del ahorro y a la vez fortalecer la disponibilidad de fondos del FEMDI para atender la alta demanda reciente de créditos, la Junta Directiva del FEMDI ha aprobado un alza en las tasas de captación de las diversas líneas de ahorro y de interés de tres líneas de crédito, de la siguiente manera:

LINEA DE AHORRO/CREDITO	TASA ACTUAL (%) por mes	TASA ACTUAL (%) efectivo anual	NUEVA TASA A PARTIR DEL 10. DE JULIO /2022 (%) por mes	NUEVA TASA A PARTIR DEL 10. DE JULIO /2022 (%) efectivo anual	PUNTOS DE AUMENTO
Ahorro ordinario	0,200	2,4	0,250	3	0,6
Ahorros AFC	0,250	3,0	0,333	4	1
Ahorro extraordinario	0,330	4,0	0,416	5	1
CDAT: 6meses		4,5		6,5	2
12 meses		5,0		7	2
18 meses		5,5		7,5	2
24 meses		6,0		8	2
CREDITOS					
Vivienda AFC	0,700	8,4	0,800	9,6	1,2
libre inversión con hipoteca	0,800	9,6	0,900	10,8	1,2
Libre inversión	0,900	10,8	1,000	12	1,2

Teléfono 3814000 Ext: 1882

femdi@femdi.org

Carrera 6ª N° 9 – 46 Bogotá – Colombia



FEMDI

Fondo de Empleados del Ministerio de Relaciones Exteriores
Pertencientes a la Carrera Diplomática y Consular de Colombia

En archivo adjunto, se acompaña el texto completo del Acuerdo **No. 49 de junio 15 de 2022**, en el cual quedan establecidas las nuevas tasas e intereses, las cuales entrarán en vigencia a partir del 1o. de julio próximo.

Esperamos que las disposiciones aprobadas cumplan los objetivos para los cuales han sido expedidas, en especial, que se produzca un aumento de los ahorros de los asociados, aprovechando los nuevos incentivos.

De ustedes, muy atentamente,

ORIGINAL FIRMADO

CRISTIAN ALFONSO PEREA PARRA
Presidente Junta Directiva

ORIGINAL FIRMADO

JOSE IGNACIO MEJIA VELASQUEZ
Gerente

Teléfono 3814000 Ext: 1882

femdi@femdi.org

Carrera 6ª N° 9 – 46 Bogotá – Colombia